ATALAYA DE LA MANCHA.

EN MADRID.

Miércoles 1.º de Junio de 1814.

¿Será prudencia callar en el dia? No por cierto: harto se ha callado, esperando que vendria tiempo en que seria virtud el hablar, y tirar piedras de las que en el largo silencio se han apañado.

Hubo libertad de imprenta: ¿y para quienes la hubo? Los escritores de quatro años acá dirán para quien ó quienes haya sido: que objetos se hayan propuesto; y que ilustracion con ellos se haya conseguido.

Díganlo los Diarios de Córtes: díganlo los Redactores y Concisos: díganlo tambien los Diccionarios burlescos, aunque consagrados á la exêcracion por los venerables y sabios Ministros del altar, mantenido, esto no obstante, y llevado como en triunfo su impío autor: ¿y por quienes? Aquí enmudece la lengua para no manifestar adonde podrian extenderse sus protectores. A cuyo número se deben agregar los Abejas y Duendes de los Cafés, que hablaron en sus papeles de nuestro deseado Monarca, quando ya sabian, á pesar suyo, que estaba dentro del reyno, al modo que hablaron en otro tiempo en el año de 1793 los licenciosos jacobinos.

La detraccion ha sido uno de los frutos de la libertad de imprenta, que principalmente se ha empleado en echar por tierra todas las autoridades, y en

desacreditar los hombres mas dignos de respeto por sus distinguidas virtudes y conocido mérito hácia la Patria. ¿Quales de esto podrian ser las miras? El sobreponerse los hombres nuevos á los antiguos, y substituirse en las dignidades y puestos que ocupaban.

¿La libertad de imprenta fué absoluta? ¿Dexó de haber distincion de personas? Nada de eso, pues que nunca hubo mas que una acepcion de ellas, consistente en ser amante de la secta, y defender el partido con el mayor descaro y esfuerzo, para cuyo fin uno de los principales amaños ha sido que las Juntas de Censuras provinciales y superior se compusiesen en su mayor número de sus sectarios. De aquí la persecucion que notoriamente han padecido baxo de este método el Procurador general y la Atalaya; la célebre Pastoral de los seis Obispos en Mallorca; la España vindicada en sus estados; Diccionario manual; las Cartas del Filósofo rancio, y el Manifiesto del señor Lardizabal. Procesos, cárceles, y aun la propia existencia eran los premios que se prometian á estos escritores.

Aun hay mas: que las célebres Córtes que proclamaron como constitucional el decreto de la libertad de imprenta, estas mismas, quando ya habian publicado la primera parte del Proyecto de la Constitucion, fuéron tan observantes de la tal libertad, que por primer paso suspendieron, procesaron, y aun desaforaron á los catorce Consejeros de Castilla: ¿y por que razon? Porque habian tratado de consultar á las mismas Córtes, con arreglo á la obligacion que les imponian las leyes, sobre algunos reparos substanciales que les ofrecia en algunos de sus artículos.

Todos saben qual fué el éxito de esta célebre causa, en que no hubo mas defensa que sus propias declaraciones, y la que hizo el Fiscal en su respuesta en lugar de acusarles.

Nadie tampoco ignora que los Jueces fuéron cin-

co de los Abogados que propusieron los Diputados que habian sido delatores en las Córtes; que tuvieron por razon de este proceder que si fueran Jueces los Magistrados, por ser de su ropa, los defenderian en lugar de pronunciar sentencia conforme á justicia.

De que resulta, que así como se atenian en este proceder las Córtes á la division de poderes que tanto han decantado; así tambien defenderian la libertad de escribir, y aun pensar, segun se colige de lo que se acaba de referir.

¿Seria justo que esto se sepultase en el silencio? No por cierto. ¿No es lícito á cada uno vindicar su propio honor? Me se dirá que es debido, y aun lo aconseja el Espíritu Santo. ¿La verdad estará siempre obscurecida? No es de esperar, quando tenemos la felicidad de alcanzar el tiempo de la claridad, aunque titulado en muchas bocas el de la obscuridad, despotismo y tiranicidio: así pues sepa el mundo entero lo bueno y malo que se ha hecho, y mas quando ha sido en público; porque si en esto hay reparo, ¿que será de nosotros?

La insolencia y la procacidad ha sido el norte de los malévolos: sigamos esta norma, no para imitarla en los medios injustos, sino para que la defensa, al paso que moderada, no tengamos vergüenza en hacerla pública.

El malévolo propalaba sus escritos; los extendia para hacer prosélitos con objeto á que la opinion variase, por lo qual tanto se afanaban y cuidaban sus agentes ó empleados: con que de iguales medios nos hemos de valer para reducir las cosas al estado en que ántes estaban, sin que tengamos pesar algun dia de haber callado lo que debiamos hablar.

La Europa debe estar desengañada, y por consiguiente la España, de que la felicidad que han prometido los filósofos, reduciéndonos al estado primitivo de los salvages, para dar lugar al soñado pacto

social, ha sido ocasion de los trastornos, muertes, irreligion y guerra que han inundado la Europa, y que los fingidos campos eliseos se hayan convertido en desiertos, aridez y desolacion: ¿y esta verdad, de que nadie por práctica duda, se habrá de callar, porque hay quien la repugne, y quien aun tenga la temeridad de suponer lo contrario?

Guardémonos del áspid que muchas veces, estando oculto, aparece entre las mas deliciosas flores; que tales han sido las halagüeñas palabras y promesas de los falsos filósofos para seducirnos, engañarnos y cautivarnos: ¿y esto se habrá de callar? Triunfe la verdad, y triunfe sobre la mentira, y para esto no haya cortapisa, para que grandes y pequeños perciban el mal, para quitarlo donde lo haya, y se enteren del bien, para abrazarle de todas veras. Que es lo que desea con ansia un amante de la Patria, que limita su entendimiento á lo que prescribe la Iglesia, y quisiera que las acciones de los españoles fuesen arregladas á sus preceptos.

Oviedo 18 *de Mayo.*

Amigo mio. Es imposible explicar á vd. el júbilo de este pueblo al ver por el correo las intenciones de nuestro legítimo Soberano el Sr. D. Fernando vii, tan uniformes á los justos sentimientos de toda la Nacion.

Apénas se han abierto las cartas, quando las campanas empezaron á tocar á muerto por la pobre Constitucion, á cuyo son cayó á tierra la lápida de su título entre una aclamacion general de *viva el Rey, y muera la Constitucion.* En seguida el ayre se comenzó á poblar de voladores de fuego que el pueblo sacó de casa del Sr. Gefe político que tenia un inmenso repuesto de ellos para otra funcion bien diferente. Sin embargo, no se tocó á su persona. En seguida los

pedazos de la lápida fuéron arrastrados por toda la ciudad, gritando sin cesar: *viva la Religion: viva el Rey nuestro Soberano; muera la Constitucion.* La primer parada que hizo esta procesion con la difunta fué en casa del Gefe político, en donde se repitieron los propios *vivas* con mayor esfuerzo, añadiendo algunas otras cosas poco gratas al Sr. Gefe.

No dexaba de saberse que en casa de.... (omitimos el sugeto) habia tres estatuas mandadas hacer por..... (lo omitimos tambien. El Gobierno sabrá hacer lo que conviene) para.... el gran dia señalado: el pueblo fué á ella, y pidió se le entregasen las figuras; pero habiéndose resistido á ello, se subió por los corredores, y las sacó. Una es Buonaparte como protector: otra Fernando vii, y la tercera una Diosa que con una mano le estaba presentando la Constitucion para que la jurase, y con la otra le quitaba al mismo tiempo la corona, y.... pero es preciso decirlo, se ensuciaba en ella. Creo que esto signifique el ademan en que estaba de tenerla baxo del.... aquella parte del cuerpo por donde la naturaleza despide los excrementos.

Estas figuras fuéron paseadas por las calles lo mismo que la lápida, y la Diosa fué hecha átomos.

Por la noche fué el pueblo á los Conventos á pedir luces, las que dieron con el mayor gozo y abundancia: lo mismo hicieron otras varias casas. Despues se fué al hospicio, y se dió de beber á todos. La funcion duró hasta el amanecer, dexando por último la lápida en el portal del Gefe político para que le diese sepultura. El pueblo le amenazó muchas veces con arrastros; pero no se tocó sin embargo su persona.

El siguiente dia se cantó un solemne *Te Deum* en la Catedral. Asistieron á él la Ciudad y Acuerdo en cuerpo y de toda ceremonia, y por la noche la iluminacion mas preciosa que jamas se ha visto. Pero lo que mas llamaba la atencion era la iluminacion de la torre, en donde estaba en medio el retrato del Sobe-

rano, la cruz de la victoria y una gran música; y quando esta cesaba un repique general de campanas, inclusa la del relox, y la grande, que sabe vd. que jamas se toca. El tercer dia hace otra funcion la Ciudad. Ya está la plaza ricamente adornada para la noche, y hay preparados muchos fuegos.

A ninguna de estas funciones ha asistido el Gefe político, ni como autoridad ni como particular.

Hoy era dia de gazeta; pero el gazetero, amigo íntimo del Gefe político, no ha debido estar de humor, y nos hallamos sin ella. Puede ser que las haya liado ántes que le lien á él.

Avila 21 de Mayo.

Sr. Edictor de la Atalaya. Estamos en la época feliz de publicar sin rebozo á toda la nacion el amor acendrado á nuestro suspirado Fernando, nuestro Rey y Señor, á quien con indecible regocijo vemos restablecido á su legítimo trono contra todo el torrente de la malignidad é irreligion. Por lo que siendo su periódico de singular estimacion para muchos de los habitantes de esta Ciudad, nos ha parecido bien comunicarle el rasgo de religioso patriotismo que los individuos eclesiásticos de la Parroquia Arciprestal de S. Pedro, unidos con los Escolapios que se hallan establecidos en el colegio de S. Millan, y algunos otros amigos de conocido patriotismo, han manifestado el dia 15 del presente Mayo, teniendo una solemnísima funcion de Iglesia en accion de gracias al Todopoderoso y al Patriarca San Josef por el feliz arribo y restablecimiento al trono del mas querido de los Reyes.

La víspera de tan dichoso dia anunciaron sus deseos con un continuo repique de campanas; fixaron carteles por todas las calles de Ciudad, y repartieron esquelas al Ayuntamiento, Cabildo Eclesiástico y Curas Párrocos, Oficinas, Comandante de ar-

mas y otras personas de distincion. A su consecuencia, á las diez de la mañana del 15 tuvieron su Misa solemne, con un discurso analogo al asunto, y se concluyó con un solemne *Te Deum.* Estuvo patente por todo el dia el Señor sacramentado. Por la tarde despues de haber cantado sus visperas y completas con la mayor devocion, se predicó otro discurso igual, tan propios el uno y el otto á tan grande regocijo, que el concurso de gentes, que era numeroso, no respiraba otros sentimientos que los de amor á su Monarca, y las mas rendidas gracias al Señor, que por su admirable piedad nos le ha conservado. El Alcalde ordinario, varios Regidores, Intendente, Gefes de oficinas y todo el Clero de las demas Parroquias concurrieron á tan magestuoeos cultos.

Todo lo que ponemos en su noticia, aunque muy en breve, deseosos de que vd. dé una idea de ello al público, que con tanto interes reune todos sus anuncios én su apreciable periódico. Sus apasionados servidores Q. S. M. B.=*J. M.* y *P. A.*

Se habla mucho de una medalla de oro que se ha descubierto, y ha corrido algunos dias de mano en mano dando ocasion á los ingeniosos discursos de los curiosos. El dibuxo que hemos visto, acompañado de una breve descripcion de ella, hace creer que es un distintivo de honor en premio de algun mérito sobresaliente. Su figura es ovalada, de la altura de una pulgada, con su asa pendiente de una cinta encarnada. El fondo está cubierto de un esmalte blanco, en cuyo centro se descubre una jóven que tiene á sus pies trofeos de guerra, y en la mano derecha presenta una corona de laurel. Baxo de estos se lee una inscripcion que dice: *Ser libre, ó morir*; y en la otra, otra que dice: *Benemérito de la Patria en grado heróyco.* Los que pican de maliciosos quieren que esta medalla

no se ha acuñado para divertir á los chiquillos, y que tiene determinada significacion, porque al fin el oro no es corcho; y quieren suponer que en la locura de la soñada libertad habria unos locos mas ó ménos exâltados, que se distinguirian por clases segun las pruebas que hubiesen dado á la cofradía. Porque no todos gozaban de igual firmeza de pulmon para el exercicio de su apostolado; ni todos poseian la nomenclatura de puñales, sangre, cadenas, tiranía, despotismo, arbitrariedad, supersticion, fanatismo, libertad, esclavitud, felicidad, pueblo, soberanía y otras de este jaez que formaban el brillante ripio de sus obras; ni á todos cabia una alma como la de un caballo para burlarse de la Religion, rechiflar á sus Ministros, hacer dos higas á la gloria eterna, burlarse del infierno, negar la inmortalidad del alma, dar matraca á los santos Sacramentos, reirse á carcaxadas de los preceptos de la Iglesia, y otras friolerillas parecidas á estas: porque para semejantes venialidades se necesita cierta travesura diabólica que no se adquiere en la lectura del Padre Kempis, sino en las obras ascéticas de la Enciclopedia, Dupui, Roseau y consortes, y haber reñido con las casitas de madera que hay en las Iglesias. El danzante que llega á este grado de republicanismo puede decir que ha puesto una pica, no en Flandes, sino en los infiernos, y es acreedor á que la venerable cofradía le distinga de un modo, que si por casualidad le cogiese una muerte repentina, se le encuentre esta reliquia para que lo entierren en sagrado. No me parece que la interpretacion de esta singular medalla es agena de los descubrimientos de nuestros dias. Sépase quien es Calleja; y no quede sin premio el anti-realista que quiere hacer este servicio á costa de su alma.

SEVILLA:

POR D. JOSEF HIDALGO.